

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TERNIUM INTERNACIONAL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a las 8H00 del día 27 de Marzo de 2016, en el local social de la compañía situado en la avenida 12 de Octubre y Lincoln, edificio Torre 1492, se encuentran reunidos los siguientes accionistas

<b>Accionistas</b>	<b>Representados por</b>	<b>Acciones</b>
Ternium Internacional Sociedad Anónima	Bruno Pineda Cordero	64.350
Ternium Internacional B.V.	Bruno Pineda Cordero	650
<b>TOTAL</b>		<b>65.000</b>

Encontrándose representadas todas las acciones emitidas y pagadas, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas con el objeto con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, informe de administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico 2015
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015
3. Elección del comisario principal y suplente.

Se designa como Presidente Adhoc a Bruno Pineda y como secretaria Adhoc a Natalia Almeida.

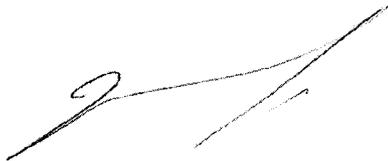
El presidente pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir conocer y resolver sobre el Balance General, informe de administrador y comisario correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015. Una vez que son leídos los informes presentados por la administración y el comisario y se han efectuado las deliberaciones del caso, la Junta revisa los resultados Financieros y decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre el resultado del último ejercicio económico. Toma la palabra el presidente y señala que, como resultado del ejercicio económico del 2015 se arroja una utilidad, la cual sugiere se destine a reducir la pérdida de los resultados acumulados. La junta, por unanimidad acepta la moción.

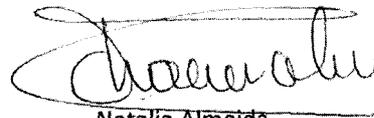
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es elección de comisario principal y comisario suplente; el presidente mociona que como comisario principal sea reelegido el señor Vinicio

Rodríguez y que como comisario suplente sea elegido el señor Gonzalo Egas Sevilla. La junta apruebe a la moción por unanimidad.

Al no haber otros puntos que tratar, el presidente agradece la presencia de los señores accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, hecha, es leída y aprobada por todos los accionistas presentes en la junta. Se levanta la sesión, se levanta la sesión siendo las 9h00.



Bruno Pineda  
Presidente Adhoc  
Y por Ternium Internationaal B.V.  
Y por Ternium Internacional S.A.



Natalia Almeida  
Secretaria Adhoc